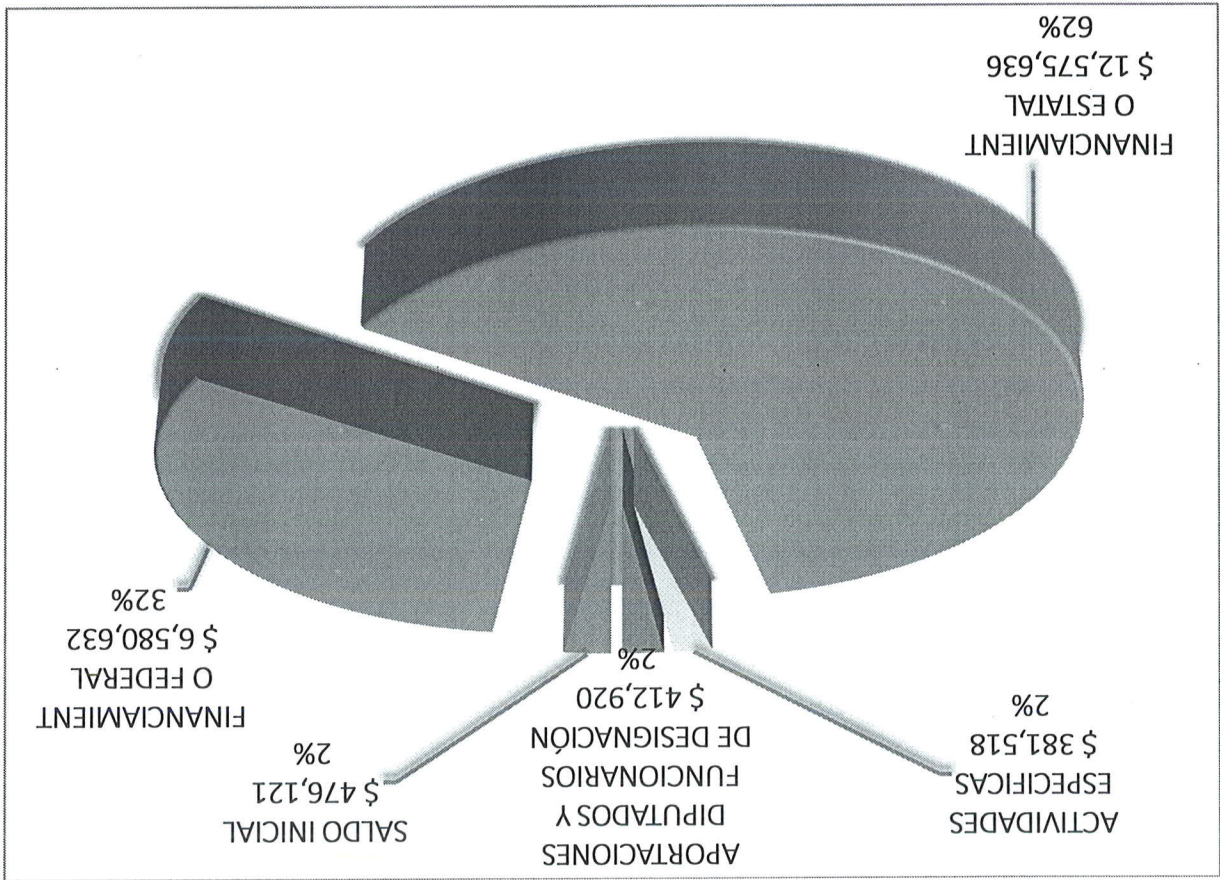


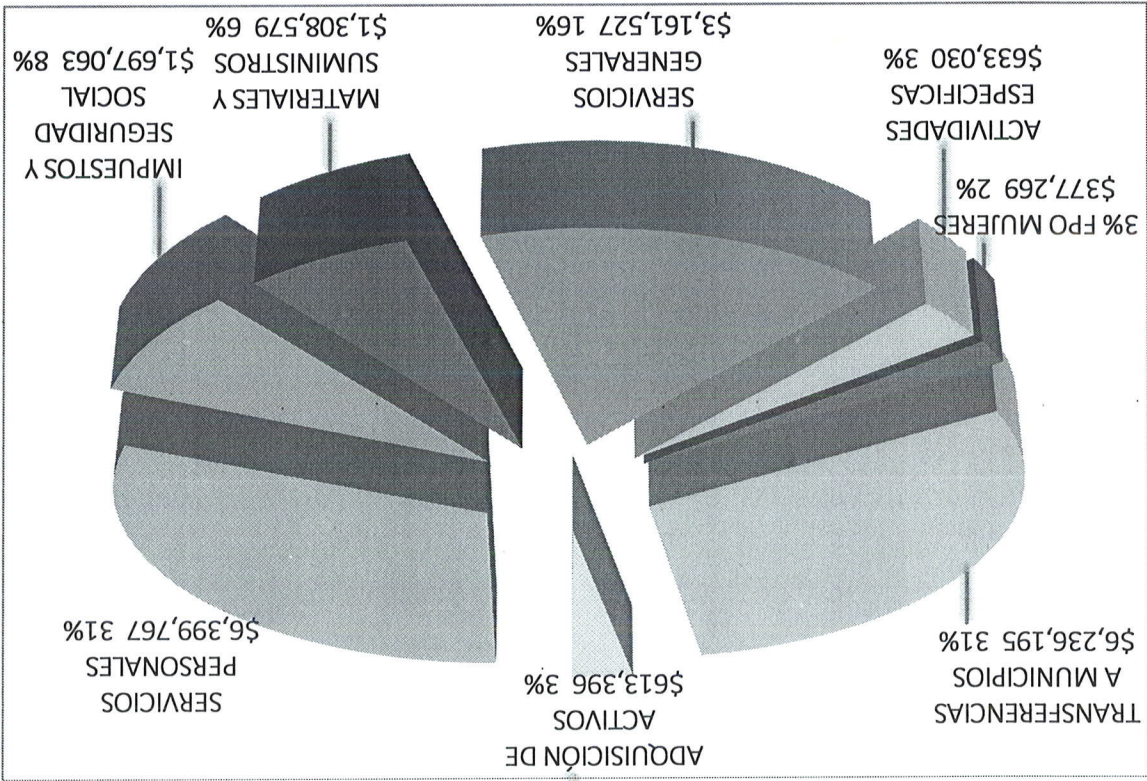
INGRESOS	PRESUPUESTO 2014	%	PRESUPUESTO 2015	%
FINANCIAMIENTO FEDERAL	5,533,722	26.1	6,580,632	32.2
FINANCIAMIENTO ESTATAL	14,579,332	68.9	12,575,636	61.6
ACTIVIDADES ESPECIFICAS	646,876	3.1	381,518	1.9
APORT. FUNC. ELECCION	412,712	1.9	412,920	2.0
REMANENTE EJERCICIO ANTERIOR			476,121	2.3
TOTAL INGRESOS	\$ 21,172,641	100	\$ 20,426,826	100



Handwritten signature

Handwritten signature

EGRESOS	PRESUPUESTO 2014	%	PRESUPUESTO 2015	%
SERVICIOS PERSONALES	6'621,016	31.3	6'399,767	31.3
IMP.TOS. Y SEGURIDAD SOCIAL	1'760,163	8.3	1'697,063	8.3
MATERIALES Y SUMINISTROS	1'330,423	6.3	1'308,579	6.4
SERVICIOS GENERALES	3,036,800	14.3	3'161,527	15.6
5% DE ACTIVIDADES ESPECIFICAS	646,876	3.1	633,030	3.1



PRESUPUESTO ANUAL DEL AÑO 2015
EGRESOS

Muchas gracias. Ciudadano Presidente le informo que la propuesta de Presupuesto Anual para el año 2015 del CDE del PAN en Morelos, HA SIDO APROBADO POR MAYORIA de los presentes de este Consejo".

Quienes estén a favor: 48 quienes estén en contra: 0, quienes se abstengan: 1.

Secretario: "Como lo instruye la Presidencia, se consulta a este Consejo si es de aprobarse el **Presupuesto Anual para el año 2015**, quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando la mano:

al Secretario General lo someta a votación. En acto seguido el Secretario General toma la palabra para comentar que si alguien desea hacer uso de la palabra, al no haber más participaciones, una vez analizado y discutido el punto en mención, el Presidente solicita

En acto seguido el Presidente hace uso de la palabra para comentar que solo para hacer resaltar que cada año ha habido un aumento en la prerrogativa tanto Estatal como federal, y esto también se reflejaba en las prerrogativas municipales, y este año no solo no hubo aumento, sino que hubo una disminución, como ya lo ha ido comentando la Tesorera, inicialmente la merma era de 5 millones, pero aun así la instrucción que se le dio a la Tesorera fue la de dejar intactos a los Municipios, que se mantuviera igual y los faltantes repartirlos en los otros rubros, de tal manera que la estructuras municipales puedan seguir funcionando de manera normal.

En acto seguido el Secretario General cede el uso de la palabra a Amelía Marín Méndez, quien comenta que su duda es referente a que estamos analizando el Presupuesto del Comité Estatal y los presupuestos de los Municipios los estamos dejando para una sesión extraordinaria, entonces prácticamente estaríamos dejando a los municipios sin incremento en sus presupuestos y también preguntar si ya hay una propuesta a campañas. En acto seguido el Secretario General cede el uso de la palabra a la Tesorera quien comenta que respecto a la partida de los Municipios, la idea es que a pesar de la reducción que vamos a tener las prerrogativas a las estructuras municipales queden igual, no se les aplique ninguna reducción, tal como lo vimos el propuesta del presupuesto. Para el caso de la campaña traemos una presentación a parte y es independiente a este rubro.

En acto seguido el Secretario General toma la palabra para comentar que si alguien desea hacer uso de la palabra, levante la mano para anotarlo.

3% DE FPO MUJERES	295,587	1.4	377,269	1.8
32% DE TRANSFERENCIAS A MUNICIPIOS	6'436,177	30.4	6'236,195	30.5
ACTIVOS FIJOS	619,600	2.9	613,396	3.0
APOYO POR COLABORACIÓN	430,000	2.0		
TOTAL EGRESOS	\$ 21'172,641	100	\$ 20'426,826	100





11.- En desahogo del siguiente punto del Orden del Día, es relativo a la Presentación y en su caso aprobación, de la propuesta de asignación de fondos de financiamiento a Directivas Municipales del PAN en Morelos, a cargo de la Tesorería Estatal, en acto seguido el Secretario General cede el uso de la palabra a Rebeca Fragoso, comentando que en esta ocasión las Prerrogativas a los Municipios quedan exactamente igual que el año Pasado, por lo que procederemos a presentar la propuesta:

DIRECTIVA	2015
AMACUZAC	6,500
ATLATLAHUCAN	7,000
AXOCHIAPAN	8,500
CD AYALA	11,000
COATLAN DEL RIO	6,000
CUAUTLA	33,000
CUERNAVACA	78,000
EMILIANO ZAPATA	18,000
HUITZILAC	7,500
JANTTELCO	7,500
JIUTEPEC	43,000
JUJUTLA	12,000
JONACATEPEC	7,000
MAZATEPEC	6,500
MIACATLAN	6,500
OCUITUCO	7,000
PUENTE DE IXTLA	10,000
TEMIXCO	26,500
TEPALCINGO	7,500
TEPOZTLAN	10,000
TETECALA	6,500
TETELA DEL VOLCAN	7,500
TLALNEPANTLA	6,500
TLALTIZAPAN	9,500
TLAQUILTENANGO	6,500
TLAYACAPAN	6,500
TOTOLAPAN	10,000
XOCHITEPEC	16,000
YAUTEPEC	13,000
YECAPIXTLA	7,500
ZACATEPEC	9,000
ZACUALPAN	6,500
TEMOAC	6,500

[Handwritten signatures in blue ink]



Al término de la presentación, se pregunta a los asistentes si existe algún comentario o duda al respecto para anotarlos, y al no existir comentarios al respecto, se procede a la votación de la propuesta de asignación de fondos de financiamiento a Directivas Municipales del PAN en Morelos, a cargo de la Tesorería Estatal:

Secretario: "Como lo instruye la Presidencia, se consulta a este Consejo si es de aprobarse la propuesta de asignación de fondos de financiamiento a Directivas Municipales del PAN en Morelos, quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando la mano:

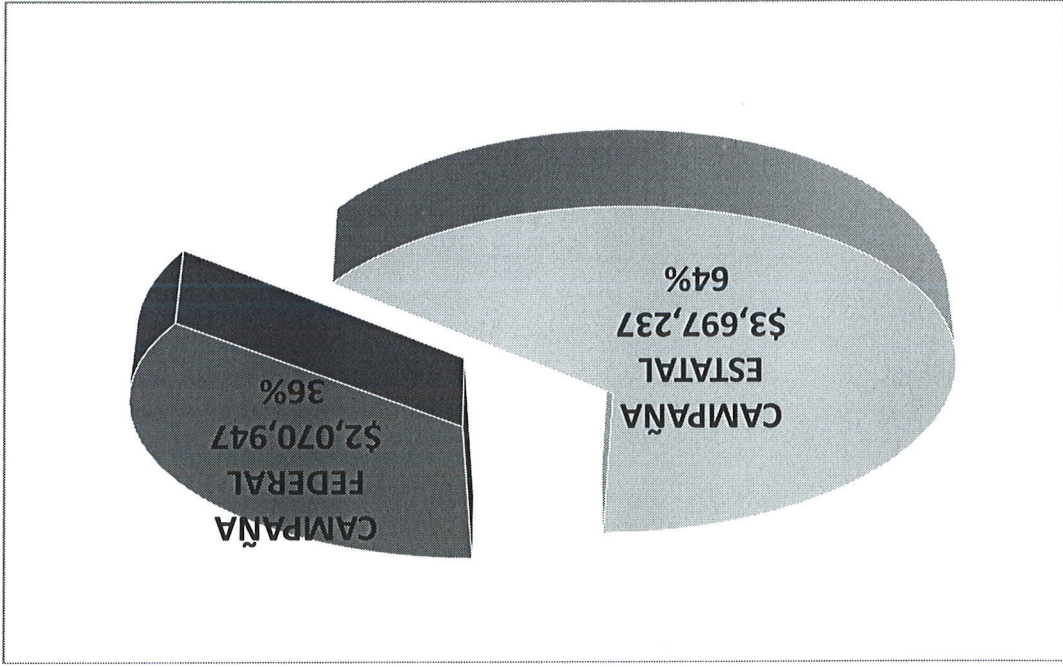
Quienes estén a favor: 49 quienes estén en contra: 0, quienes se abstengan: 0.

Muchas gracias. Ciudadano Presidente le informo que la propuesta de asignación de fondos de financiamiento a Directivas Municipales del PAN en Morelos, HA SIDO APROBADO POR UNANIMIDAD de los presentes de este Consejo".

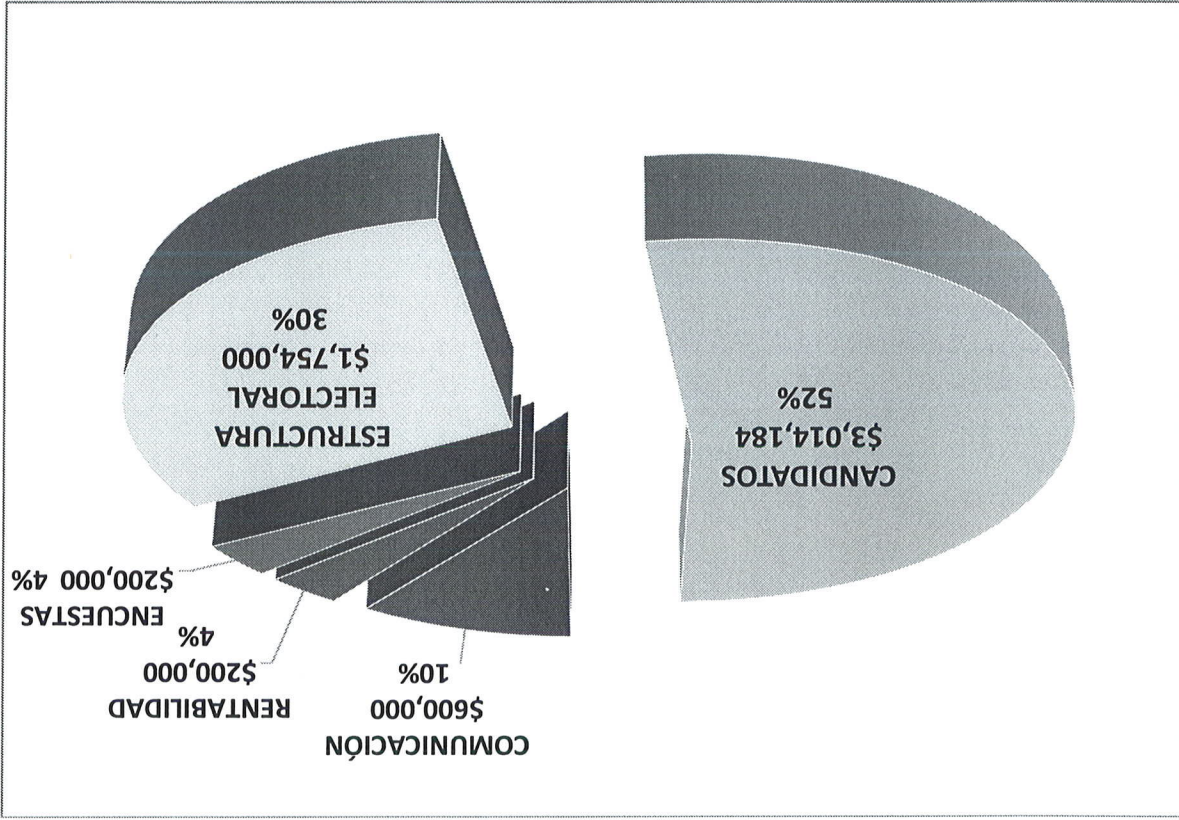
12.- En desahogo del antepenúltimo punto del orden del día, se desglosa lo referente a los **Asuntos Generales**, y el Secretario General Liborio Román Cruz Mejía toma la palabra y solicita a los asistentes que deseen participar levanten la mano:

En acto seguido el Presidente hace uso de la palabra para comentar que el punto a tratar es el presupuesto de campaña, por lo que les pido que pongamos mucha atención, que a lo mejor no lo resolvemos ahorita, pero si es importante que lo vayamos considerando, por lo que cedemos el uso de la palabra a la Tesorería para su presentación:

Presupuesto de Campaña 2015
Ingresos \$5,768,184



[Handwritten signatures in blue ink]



Presupuesto de Campaña 2015
Egresos \$5,768,184

Ingresos	Importe
Financiamiento Federal	2,070,947
Financiamiento Estatal	3,697,237
Total	\$ 5,768,184



Egresos	Importe
Comunicación	600,000
Rentabilidad	200,000
Encuesta	200,000
Estructura Electoral	1'754,000
Candidatos	3'014,184
Total	\$ 5'768,184

Al término de la presentación, se pregunta a los asistentes si existe algún comentario o duda al respecto para anotarlos:

En acto seguido, el Secretario General cede el uso de la palabra a Mario Ernesto Esponda Estrada, quien comenta que supone que se le dará más dinero a los municipios con mayor rentabilidad, y como se piensa hacer para definir esos municipios, sería solo con los resultados de la encuestadora o como se piensa saber cuáles serían los número uno. En acto seguido, el Presidente hace uso para comentar que se tomarán en cuenta varios criterios, como el listado nominal, para saber cuántos electores hay por distrito o por municipio, segundo, la votación anterior inmediata del 2012, y en tercer lugar la expectativa de triunfo. Además sabemos que lo que acaba de presentar la Tesorería es poco y quiero comentarles que el Comité Ejecutivo Nacional nos informó la posibilidad de apoyar a los estados a solicitar un crédito para la campaña, que en el caso de Morelos podría ser hasta por tres millones que de acuerdo a los estudios financieros que manejamos es lo que podríamos pagar sin dejar al Comité Directivo Estatal en problemas económicos.

En acto seguido, el Secretario General cede el uso de la palabra a Jorge Astudillo, quien comenta que lo que le preocupa mucho son los tiempos que tenemos, ya que son muy cortos, ya que el levantar una encuesta lleva tiempo y creo que todavía no está contratada, ya que todavía hay muchas cosas pendientes por realizar y de tomar decisiones. En acto seguido, el presidente hace uso de la palabra para comentar que la resolución que tomó el Tribunal Electoral sobre la paridad de género, nos cambió el escenario a todos los partidos, la verdad es que nos puso en una complicación como no se imaginan, comentarles que los que son Secretarios, directores en el Comité Directivo Estatal nos llevamos fácil dos semanas de andar en los municipios moviendo planillas que ya se habían consensuado, complicando la situación en algunos municipios, pero no nos quedó de otra para poder cumplir con la disposición que emitió el IMPFAPAC, a pesar de eso quiero comentarles que ya logramos tener el 100 % de los registros en todos los municipios y distritos.

En acto seguido, el Secretario General cede el uso de la palabra a Adrián Rivera Pérez, quien comenta que comparte la idea de solicitar un crédito, y "Yo creo que debemos de aprobarlo hoy, debemos de darle el voto de calidad al Presidente, desde luego con el estudio y la presentación de a quien se vaya a contratar, pero de inmediato demos la autorización para que se tenga la posibilidad de contratar crédito, pero Yo sí creo que se debe de aplicar a los municipios donde se vea la posibilidad de triunfo";

A continuación, el Secretario General cede el uso de la palabra a Marcos Ortiz Boyzo, quien comenta que le queda claro que tenemos que tener en cuenta la capacidad de pago que tiene el Comité Directivo Estatal o como comenta Adrián que sean los candidatos quienes le aporten después al pago del crédito, o con el apoyo de

En acto seguido, el Secretario General cede el uso de la palabra a Belem Vázquez Bautista, quien comenta que no es necesario revisar el Presupuesto para el endeudamiento que tendrá el Comité Directivo Estatal, ya que Yo creo que tendríamos que hacer una sesión exclusiva para ello, con el fin de tener una mayor información.

En acto seguido, el Secretario General cede el uso de la palabra a Laura Patricia Hernández Cruz, quien comenta que como dice Pablo "tener cuidado con los números, para que el Comité Estatal tenga la capacidad de pago. Y preguntar si este crédito también se aplicará para los candidatos a cargos de elección federal". En acto seguido, el Presidente hace uso de la palabra para comentar que no es posible contemplar a los Diputados Federales, ya que el Nacional ya definió el tope de campaña de candidatos Federales y no es por nosotros.

A continuación, el Secretario General cede el uso de la palabra a Pablo Gustavo Aguilar Ochoa, quien insiste que solicitaría que el crédito no fuera mayor a dos millones, para que el crédito fuera a dos años, ya que la capacidad de pago del Comité Directivo Estatal no puede ser mayor a \$80,000 pesos mensuales. En acto seguido, el Presidente hace uso de la palabra para comentar que si se aprobara así todavía quedaría a consideración de lo que aprueba el Comité Ejecutivo Nacional, ya que la línea de crédito que contrató el Comité Nacional es a tres años.

En acto seguido, el Secretario General cede el uso de la palabra a Mario Ernesto Esponda Estrada, quien comenta que debemos de plasmar bien los términos en los que se aprobará el crédito.

En acto seguido, el Presidente hace uso de la palabra para preguntar si no hubiera alguna otra participación y si no fuera así, con lo que han expresado entonces someteríamos a votación la posibilidad de contratar una línea de crédito de acuerdo a la posibilidad de pago que tenemos hasta de tres millones de pesos, considerando la propuesta el esquema que nos propone el Comité Ejecutivo Nacional. Antes de someterlo a aprobación tenemos algunas participaciones, y tenemos que aprobar antes la Adición del punto al orden del día.

En acto seguido, el Secretario General cede el uso de la palabra a Javier Edmundo Bolaños Aguilar, quien comenta que es para respaldar en el mismo sentido de lo que comentaba Adrián, ya que nadie es desconocido que en la calle se está moviendo mucha lana por parte de los demás partidos, y quiero comentarles que no habrá dinero que alcance para competir con ellos, pero Yo creo que si es mucho lo que podemos hacer para que la Presidencia tenga la facultad de poder facilitar las cosas a quienes están hoy en la contienda, ya que la marca PAN hoy vende muy bien, es nuestro momento de poder enderezar el camino y esto con el ánimo de tener una campaña más eficiente.

En acto seguido, el Secretario General cede el uso de la palabra a Pablo Gustavo Aguilar Ochoa, quien comenta que comparte la opinión de Adrián Rivera de aprobar el crédito, pero que solo sea a dos años, para que no llegue desgastado el comité para la próxima elección y no comprometer los tres años a la próxima dirigencia. En acto seguido, el presidente hace uso de la palabra para comentar que el esquema que contrató el Comité Ejecutivo Nacional es por tres años, y también se reduciría la posibilidad de pago por este Comité Estatal, a lo que nos llevaría a contratar un crédito con un monto menor.



quienes ganaron, ya que esto sería benéfico el que podríamos nosotros analizar y sobre todo lo que se pudiera acordar con los candidatos lo que van aportar al crédito, para que la carga al Comité Estatal no sea tanta.

En acto seguido, el Secretario General cede el uso de la palabra a Adrián Rivera Pérez, quien comenta que no se trata de tomar partido y son válidos todos los comentarios que se han hecho, sin embargo las condiciones hoy son, que tenemos un 30 % menos de dinero para las campañas, 70 % menos de lo que habíamos tenido, y Yo no sé si los demás candidatos tengan esa percepción de que la ciudadanía quiere que regrese el PAN, hay toda la posibilidad y Yo creo que si nos mantenemos en ese esquema conservador no se va a lograr nada. Como lo dijo el Presidente "creo que debemos de someter que el punto se agregue en el orden del día para poder aprobarse en su caso el voto de calidad, no el monto, no el tiempo, no todos los elementos aquellos, sino simplemente para que se pueda complementar el estudio y en una sesión inmediata se mostrarán cuáles son las condiciones. Quiero comentarles que solo nos quedan veinte días para iniciar la campaña y los que son candidatos no se imaginan la preocupación que tienen por preparar todo en este poco tiempo que falta para iniciar".

En acto seguido, el Secretario General cede el uso de la palabra a Martín Gustavo Lpezama Rodríguez, quien comenta que se suma a esta propuesta, sin duda esto es un punto toral, elemental y esencial para lo que se viene que son las contiendas electorales, que sin duda va a ser un aliciente fundamental para todos nuestros candidatos, y Yo quiero hacer una propuesta más, no nada más que se comprometan los candidatos a respaldar y apoyar el pago de este crédito ganando, sino que también aquellos candidatos que presenten una estrategia de costo beneficio para ganar la elección, es algo que se debe de considerar, para que los candidatos sepan con cuanto van a contar para estas elecciones.

En acto seguido, el Secretario General pregunta a los asistentes si existe algún comentario o duda del tema en mención y al no existir comentarios al respecto, el Presidente solicita al Secretario General someta a votación de manera informativa que se agregue el punto como parte del orden del día para someterlo a aprobación:

Secretario: "Como lo instruye la Presidencia, se consulta de manera informativa a este Consejo si es de aprobarse como punto del día para que se pueda someter a votación la propuesta de que el Comité Directivo Estatal adquiere un crédito de hasta por \$3,000,000.00 (Tres millones de pesos), quienes estén por la afirmativa favor de manifestarlo levantando la mano:

Quienes estén a favor: 34 votos

Muchas gracias. Ciudadano Presidente le informo que la propuesta de integrar como punto del orden del día para que se pueda meter a aprobación que el Comité Directivo Estatal adquiere un crédito de hasta por \$3,000,000.00 (Tres millones de pesos), solo se cuenta con 34 votos y se necesitan tres cuartas partes para aprobar el crédito de los integrantes presentes de este Consejo". Por lo tanto, informo a la mesa que en caso de ser necesaria la adquisición del crédito, se les estaría convocando a una sesión Extraordinaria en los próximos días, para aprobar exclusivamente este punto.

13. En desahogo del penúltimo punto del orden del día, es referente al **Himno del Partido**, por lo que solicito a los Presentes ponerse de pie para cantar el himno que nos distingue como Panistas.

EL SECRETARIO GENERAL
LIC. LIBORIO ROMAN CRUZ MEJIA

EL PRESIDENTE
ARQ. OSCAR VELAZCO CERVANTES

DAMOS FE

14. No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente **Clausura la Sesión** siendo las 21:22 horas del día 30 de Marzo del año 2015.

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
CONSEJO ESTATAL 2011-2014
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA
30 DE MARZO DEL 2015

